

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 764/17

### AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

#### A N U N C I O

D. FRANCISCO JIMÉNEZ RAMOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA. (ÁVILA).

RESUELVO:

Por motivos de salud y en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente en materia de régimen local, delegar las funciones de Alcaldía en la Teniente de Alcalde DÑA. MARÍA PILAR DÍAZ NEVADO, desde el jueves, día 16 de marzo de 2017 hasta la finalización del tratamiento médico y completo restablecimiento para el desempeño de mi cargo.

En Casavieja, a dieciséis de marzo de 2017.

El Alcalde, *Ilegible*.

El Secretario, *Ilegible*.